6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

DIAG. Y ORIENT. DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUC. ESPECIALE

CÓDIGO 01489111

UNED

6-07

DIAG. Y ORIENT. DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUC. ESPECIALE

CÓDIGO 01489111

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La asignatura en este cuatrimestre pretende capacitar a los alumnos para:

Objetivo General

Conocer la diversa problemática de las personas con discapacidades o alteraciones en función de la tipología, grado y contextos en que desarrollan su vida para poder realizar una adecuada Orientación sabiendo seleccionar las estrategias de intervención educativa que faciliten su integración.

Objetivos Específicos

1. Adquirir conocimientos sobre la Orientación Educativa como marco de la Intervención a personas con discapacidad y en situación de riesgo.
2. Comprender los principios generales que fundamentan la Orientación y reflexionar sobre su aplicación al problema de la discapacidad.
3. Analizar los criterios pluridisciplinares delimitadores de la discapacidad.
4. Captar la importancia de la Orientación en los contextos en los que vive la persona con discapacidad.
5. Aprender a realizar diseños de intervención educativa, aplicación y evaluación en personas con diferentes tipos de discapacidades o alteraciones.
6. Tomar conciencia del apoyo de las técnicas de modificación de conducta en el proceso de integración de personas con discapacidad o con alteraciones.
7. Tener o adquirir sensibilidad ante las personas con discapacidad para fomentar su integración en los diversos contextos.

CONTENIDOS

El temario del primer cuatrimestre corresponde a las Unidades Didácticas I, II y III, por tanto el del segundo cuatrimestre abarca las Unidades Didácticas IV, V y VI.

Unidad Didáctica IV. La Orientación Educativa e Intervención en la Discapacidad

TEMA 1.La Discapacidad en el marco de la Orientación Educativa (cap. II.1.).

TEMA 2.Conceptos y Principios que fundamentan la Orientación e Intervención Educativa a Personas con Discapacidad (cap. II.4: 4.1./4.2.).

Unidad Didáctica V: Discapacidad y Contextos de Intervención

TEMA 3 Contexto Sociocomunitario y Discapacidad (cap.III.1.).TEMA 4. Contexto Familiar y Discapacidad (cap. III.2.).TEMA 5. Contexto Escolar y Discapacidad (cap. III.3:3.1./3.3.).TEMA 6. Contexto Laboral: Formación e Inserción Profesional (cap. III.4).

Unidad Didáctica VI: Intervención Educativa desde la tipología tradicional de Discapacidad

TEMA 7. Prevención de alteraciones antes del nacimiento (cap. IV.1.). TEMA 8. Prevención de alteraciones después del nacimiento (cap. IV.2.). TEMA 9. Estrategias básicas para niños con discapacidad: Estimulación

Temprana. Iniciación a la Independencia. Desarrollo psicosensorial y motriz (cap. V.1.). TEMA 10. Discapacidades psíquicas (cap. V.2.). TEMA 11. Alteraciones de la motilidad (cap. V.3.). TEMA 12. Alteraciones de la visión (cap. V.4.). TEMA 13. Alteraciones de la audición

(cap. V.5.). TEMA 14. Autismo (cap. V.6.). TEMA 15. La modificación de conducta una técnica para la integración (cap. V.7.).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIO PENA GARRIDO
Correo Electrónico	mpena@edu.uned.es
Teléfono	91398-8942
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

IBÁÑEZ LÓPEZ, P.(2002): *Las Discapacidades: Orientación e Intervención Educativa*. Madrid, Editorial Dykinson.

Este libro puede ser de gran utilidad para la preparación del trabajo obligatorio sobre el que se emitirá la calificación del segundo cuatrimestre. El programa de este cuatrimestre se ha elaborado basándose en ese texto pero debido a su extensión, entre otros criterios, se han seleccionado temas o apartados aunque se aconseja al alumno para su formación leer todo el contenido.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El texto recomendado contiene una amplia bibliografía que puede ser utilizada por el alumno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. TRABAJO OBLIGATORIO

En el segundo cuatrimestre de esta asignatura optativa, se considera de máximo interés la asimilación de conocimientos y la aplicación de los mismos a situaciones reales, la calificación obtenida con la realización del trabajo será la única este segundo cuatrimestre.

Orientaciones generales, para la realización del trabajo: Estudio de un caso referido a un sujeto con alguna discapacidad o alteración de las estudiadas en el programa de la disciplina.

Este estudio podrá conllevar:

1.º Análisis de las necesidades educativas del sujeto, que serán establecidas como resultado de un estudio diagnóstico que incluya todas aquellas variables personales y contextuales relevantes. Orientaciones.

2.º Diseño y aplicación del programa de intervención adecuado a dichas necesidades educativas. Deberá contener, al menos, los siguientes apartados: objetivos, actividades, recursos, temporalización y evaluación. Conclusiones.

De este trabajo se elaborará un informe escrito con ordenador o máquina cuya extensión estará entre 15 y 20 folios, puede haber anexo

o apéndice cuya extensión no se incluirá en el número de páginas mencionado.

6.2. PRUEBAS PRESENCIALES

Obtención de calificaciones: trabajo teórico-práctico

Este Curso 2005-2006 el alumno no ha de realizar el examen de la 2.ª prueba presencial sino el trabajo. El trabajo se enviará a la UNED antes del 5 de junio (hasta el día 5 podrá entregarse en correos). No se devolverá.

Informes del Profesor-Tutor

Si los hubiere podrán matizar la calificación final del trabajo, se remitirán junto con las observaciones que consideren oportunas a la Sede Central antes del 30 de mayo.

6.3. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Además de la calificación obtenida en el trabajo se considerarán los Informes del Tutor del Centro Asociado si los hubiere.

Para aprobar la asignatura es preciso alcanzar una calificación mínima de 5 en las pruebas correspondientes al primer y segundo cuatrimestre.

El trabajo práctico se calificará atendiendo a la corrección en el planteamiento y proceso de desarrollo, considerándose la adecuación del diseño de intervención al problema a tratar y aplicación del mismo.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.ª Pilar Ibáñez López

Martes de 16 a 20 horasTel.: 91 398 69 64

Dr. D. José Antonio Téllez Muñoz

Martes de 16 a 20 horasTel.: 91 398 89 41

Despacho 215 Edificio Humanidades C/ Senda del Rey, n.º 7 28040 Madrid Consulta presencial: se requiere cita previa.

Para consulta de calificaciones llamar al teléfono: 902 25 26 48

INTRODUCCION

Los contenidos del programa de esta asignatura optativa de 10 créditos, se organizan en dos partes correspondientes respectivamente al 1.er y 2.º cuatrimestre. El contenido de cada parte se denomina como sigue:

Primera Parte (1.er Cuatrimestre): Diagnóstico de Personas con Necesidades Educativas Especiales.

Segunda Parte (2.º Cuatrimestre): Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales.

Para aprobar la asignatura es preciso obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos partes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.